

COURSE DATA

Data Subject	
Code	43175
Name	Business contracts 1: general aspects and purchases and sales
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	5.0
Academic year	2023 - 2024

Stu	dy	(s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2128 - M.U. en Derecho de la Empr. Aseso. Merc., Lab. Fisca 12-V.3	Faculty of Law	1	First term
2900 - Programa Doble Máster Abogacía- Derecho de la Empresa	Faculty of Law	2	Annual

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2128 - M.U. en Derecho de la Empr.	6 - Business contracts 1: general	Optional
Aseso. Merc., Lab. Fisca 12-V.3	aspects and purchases and sales	

Coordination

Name	Department
GONZALEZ PONS, ELISABET DOLORS	70 - Mercantile Law 'Manuel Broseta Pont'
HERNANDO CEBRIA, LUIS	70 - Mercantile Law 'Manuel Broseta Pont'

SUMMARY

Se analizan las cuestiones generales sobre los contratos, sus condiciones generales, sus posibles cláusulas abusivas y sus garantías, pero también algunos contratos concretos, como puedan ser los de compraventa nacional e internacional. Distribución comercial, bancarios, bursátiles y de seguros, así como los contratos con las Administraciones Públicas.

Con ello, se pretende conseguir que el alumno domine la contratación empresarial y las diversas modalidades contractuales, tanto desde un punto de vista teórico como mediante la solución de casos prácticos y preparación y confección de concretos contratos.



PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

Además de los generales de la licenciatura o grado de procedencia, en el propio Máster habrá adquirido la formación sobre la empresa, su estructura, organización, órganos y procesos de toma de decisiones, así como el régimen jurídico y el marco normativo de su actividad en el mercado.

OUTCOMES

2128 - M.U. en Derecho de la Empr. Aseso. Merc., Lab. Fisca 12-V.3

- Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.
- Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extractar los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico empresarial.

LEARNING OUTCOMES

La idea de círculos concéntricos que venimos manejando se expande, en este caso, una vez conocido el contenido intrínseco de la empresa, a su actividad exterior de relación con otras empresas, proveedoras y clientes, a través de la contratación. Por ello se aborda la regulación general de esa actividad contractual y de su contrato más típico, la compraventa La especialidad de este aspecto justifica que la materia se aborde, básicamente, desde la disciplina jurídica que se ocupa del mismo, sin perjuicio de que algunas otras completen los conocimientos y las competencias que con esta materia se quiere que asuman los estudiantes.

DESCRIPTION OF CONTENTS

- 1. Cuestiones generales, condiciones generales de la contratación, cláusulas abusivas y garantías.
- 2. Compraventa mercantil y contratos afines.
- 3. Comercio electrónico.
- 4. Compraventa mercantil internacional.

WORKLOAD

ACTIVITY		Hours	% To be attended
Theory classes		35,00	100
Development of group work		30,00	0
Preparation of evaluation activities		35,00	0
	TOTAL	100,00	7 III/N

TEACHING METHODOLOGY

MD1 – Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje previas a la interacción en el aula.

MD2 – Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el proceso de interacción en el aula.

EVALUATION



SE1 - Asistencia a las clases como requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo del 80 por 100 de sesiones. Por debajo de ese mínimo, y salvo causas justificadas, el alumno no será evaluado, figurando en acta como no presentado.

SE3 - Evaluación separada mediante evaluación continua y pruebas específicas de resolución de casos o dictámenes, distribuidos con antelación y a defender el día de la evaluación.

SE4 – Evaluación continua, sin perjuicio de que a lo largo de las sesiones puedan exigirse pruebas, ejercicios o resolución de cuestiones específicas.

REFERENCES

Basic

 Fernández de la Gándara: Derecho Mercantil internacional: Estudios sobre Derecho comunitario y del comercio internacional, Alfonso Luis Calvo Caravaca Tecnos (2 ed.) última edición.
Vicent Chuliá, Francisco: Introducción al derecho mercantil, Tirant Lo Blanch, última edición Yzquierdo Tolsada: Contratos: civiles, mercantiles, públicos, laborales e internacionales, con sus implicaciones tributarias, coord. por Mariano, José Manuel Almudí Cid, Miguel Ángel Martínez Lago, Aranzadi, última edición.

Additional

- Bibliografía complementaria o de referencia: Dados los incesantes cambios normativos, se facilitará al inicio de cada materia.

Lecturas: artículos y monografías que tratan específicamente alguno de los aspectos incluidos en el tema. Su lectura permitirá al alumno tener una visión mucho más amplia y rica de los contenidos de la materia expuestos en clase o abordados en la bibliografía básica. Tienen por objeto completar la información de los textos de la bibliografía básica, ampliando los aspectos más relevantes y ofreciendo, al mismo tiempo, una visión actualizada de los temas en la medida en que los mismos lo requieran.

Casos prácticos: proporcionan al estudiante la posibilidad de ejercitar su capacidad de análisis y decisión sobre situaciones reales que pueda plantear el material facilitado, aplicando los conocimientos teóricos que haya adquirido.

Resoluciones judiciales o de órganos administrativos: reflejan los criterios con los que los Tribunales o la Administración aplican la normativa jurídica.